

REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO INTERIOR
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES
SECRETARÍA MUNICIPAL

SESIÓN N° 06/2016 ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE MEJILLONES

Se deja constancia que la presente, es una transcripción de lo hablado en el Concejo Municipal N° 06/2016 Ordinaria.

En Mejillones Jueves 04 de Febrero 2016, siendo las 16:25 horas, se llevó a efecto la sesión N° 06/2016 Ordinaria, bajo la presidencia del Señor Marcelino Carvajal Ferreira, Alcalde de la Comuna, actuó como Ministro de Fe el Señor Samuel Hidalgo Palacios, Secretario Municipal, y asistieron los siguientes Concejales:

Señora Luz Vargas Herrera.
Señor Armando Aillapán Nahuelpán.
Señor Sidney Biaggini Ocaranza.
Señor Guillermo Ferreira Díaz.
Señor Marcelo Valdovino Rodríguez.
Señora Fanny García Navarrete.

Invitados I.M.M: Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO.
Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales.
Medios de Comunicación, Mejillones T.V.

Sr. Marcelino Carvajal, Alcalde y Pdte. del Concejo.
Sra. M^a Soledad Santander, Administradora Municipal.
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica.

PUNTOS A TRATAR:

- 1.- Entrega de Informe de Gastos del Viaje con los Adultos Mayores a la ciudad de Tacna – Perú.
- 2.- Aprobar cometido de los Concejales que asistirán al “VII Congreso Nacional de Concejales” a realizarse en Puerto Varas entre los días 15 al 18 de Marzo del 2016.
- 3.- Presentación de Programas Sociales correspondiente al año 2016.
- 4.- Varios.

PRIMER PUNTO

- Entrega de Informe de Gastos del Viaje con los Adultos Mayores a la ciudad de Tacna – Perú.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO entrega carpeta a cada uno de los Concejales.

En la carpeta está la rendición de gastos de las platas Municipales que se gastaron en el viaje de Tacna del Adulto Mayor y adicionalmente va una rendición de los aportes de los Abuelitos, propone que se las lleven a sus casas para que las revisen y como mañana toca la 2da. parte de la presentación de Programas Sociales, hagan las consultas de sus dudas. En la

rendición de los Adultos Mayores se financió unas poleras y gorros, y como los gorros se hicieron muy chicos, no se recibieron y el Señor les devolvió la plata (\$200.000 aprox.) y con lo que restó de esa plata se realizó el almuerzo.

Concejal Luz, sería bueno revisarlo en casa porque ahora no habrá tiempo. **Concejales** presentes están de acuerdo.

SEGUNDO PUNTO

- Aprobar cometido de los Concejales que asistirán al “VII Congreso Nacional de Concejales” a realizarse en Puerto Varas entre los días 15 al 18 de Marzo del 2016.

Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal; la invitación se leyó en sesión del mes de diciembre, pero como era demasiado pronto, la invitación quedó abierta para que los que estuvieran interesados se inscribieran, por lo que no se definió quiénes eran los que irían y se requiere de la Aprobación para tal motivo. Pamela ya envió la ficha de los Concejales que se interesaron que son el Concejal Armando Aillapán y el Concejal Guillermo Ferreira, ya que había plazo para entregarla.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; indica a Señores Concejales procedan a votar, **procede a preguntar:**

Concejal Fanny	APRUEBA
Concejal Biaggini	APRUEBA
Concejal Aillapán	APRUEBA
Concejal Luz	APRUEBA
Concejal Valdovino	APRUEBA
Alcalde Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo	APRUEBA

Concejo Municipal APRUEBA cometido de los Concejales que asistirán al “VII Congreso Nacional de Concejales” a realizarse en Puerto Varas entre los días 15 al 18 de Marzo del 2016.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; el DAEM la reunión pasada quedó pendiente y no fue incluido en la Tabla de hoy, **Preg.** si se presenta ahora antes que comiencen con el Tercer pto. **Concejales** presentes están de acuerdo.

- **Sr. Edson Ledesma, Jefe de DAEM (S).** entrega hoja Informe de Adquisiciones mes de enero del “Departamento de Administración y Educación Municipal” a cada uno de los Concejales.



COMPRAS REALIZADAS EL MES DE DICIEMBRE POR UN COSTO SUPERIOR A \$1.000.000				
NOMBRE OC	PROVEEDOR	FECHA	MONTO	FUENTE FINANCIAMIENTO
Adquisición de material de apoyo pedagógico (suministros para impresoras) para Programa de Integración escolar Esc. Julia Herrera Varas,	OPCIONES SA SISTEMAS DE INFORMACION	27-01-2016	\$ 2.594.473	SEP
Adquisición de Recursos Tecnológicos y Suministros de impresoras para Programa de Integración Escolar Esc. Julia Herrera Varas,	LECHNER S.A	27-01-2016	\$ 9.916.697	SEP
Adquisición de Material de apoyo pedagógico para Programa de	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A	27-01-2016	\$ 3.008.729	SEP

Adquisición Material apoyo pedagógico para Programa de Integración Escolar Escuela Julia Herrera Varas, artículos de escuela (cartulinas, cuadernos, etc.)	COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA	27-01-2016	\$ 1.703.653	SEP
RECURSOS TECNOLÓGICOS PIE JHV. ORD. 741 1.4 RECURSOS TECNOLÓGICOS. (toner, impresoras, disco duros)	LECHNER S.A	26-01-2016	\$ 3.247.322	PIE
Suministros de Impresoras para Complejo, Recursos SEP	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	15-01-2016	\$ 2.701.430	SEP
Suministros de Impresoras para Complejo, Recursos SEP	INGENIERIA Y CONSTRUCCION RICARDO RODRIGUEZ Y CIA LTDA	15-01-2016	\$ 2.701.430	SEP
Materiales e implementos JJLB (Materiales de oficina)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	08-01-2016	\$ 1.457.317	DAEM
Materiales e implementos JJLB (Materiales de oficina)	PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S A	08-01-2016	\$ 1.457.317	DAEM
Mat. Fungible escritorio Complejo (SEP)	COMERCIAL RED OFFICE NORTE LIMITADA	14-01-2016	\$ 2.582.482	SEP

SEP	\$ 22,507,464
PIE	\$ 13,524,864
DAEM	\$ 2,669,578

TOTAL DE COMPRA POR PROGRAMA

ADQUISICIONES D.A.E.M.

Sr. Edson Ledesma, Jefe de DAEM (S).; la mayoría es acopio de materiales para el año académico del 2016, tanto para el 1er. semestre, como para el año.

Concejal Fanny, en los Suministros para Impresoras PIE COMPLEJO ¿por qué está en dólar? **Sr. Edson Ledesma, Jefe de DAEM (S).;** porque a veces aparecen en dólares y sólo falta hacer la conversión, lo hizo Jaime, está mal escrito, es una equivocación, todo se compra y se paga en pesos.

TERCER PUNTO

- Presentación de Programas Sociales correspondiente al año 2016.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; a solicitud del Concejo se trae un resumen del trabajo realizado por los programas Sociales el 2015, los 12 programas que se tienen

actualmente se dividen en 2 grupos y hoy se presentará: Fomento Productivo, Organizaciones Comunitarias, OMJ, CRAM, Programa de Integración y OTEC, todos exceptuando la OTEC se financian con presupuesto Municipal y en la sesión de mañana se presentarán programas que están con convenio: SENDA, SERNAM, OMIL, OPD, Casa de la Familia y Quiero Mi Barrio, de todos modos la presentación la dejará a Pamela. En octubre del año pasado del Dpto. Social pasó a ser Dirección de Desarrollo Comunitario y desde ese entonces que se tienen 4 líneas de acciones:

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO Ilustre Municipalidad de Mejillones



ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE MEJILLONES
solidaridad, cultura y progreso



Líneas de acción

- ▶ Esta dirección municipal tiene como objetivo asesorar a la Alcaldía y al Consejo Municipal, en la promoción del desarrollo social de la comuna, considerando especialmente la integración y participación de sus habitantes.

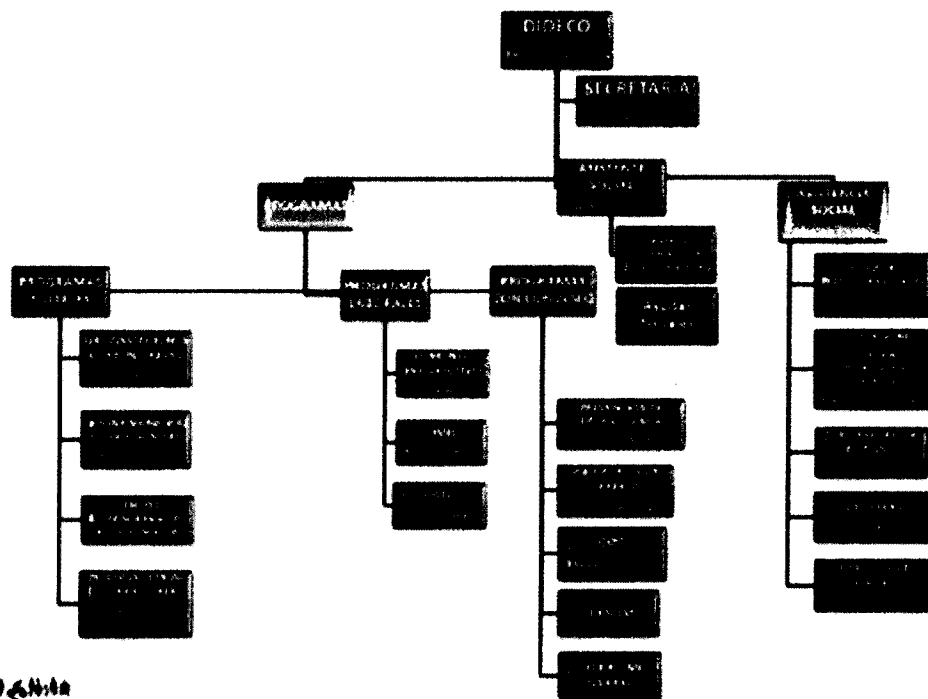
Esta dirección cuenta con cuatro líneas de acción:

- ▶ Asistencia Social
- ▶ Organizaciones Comunitarias
- ▶ Subsidios y Estratificación Social
- ▶ Programas Sociales

Objetivos Estratégicos

- ▶ Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las familias de la comuna de Mejillones que se encuentran en situación de pobreza y/o vulnerabilidad social, considerando sus particularidades individuales y colectivas, mejorando el acceso a las redes y prestaciones diferenciales.
- ▶ Fomentar el emprendimiento productivo, la empleabilidad de usuarias y usuarios respecto de acciones de intermediación y formación a partir del trabajo en red al interior y exterior de municipio, aumentando el capital económico y social de los ciudadanos.
- ▶ Fortalecer la participación y asociatividad de las personas, grupos y comunidades a través de la promoción del ejercicio de derechos, contribuyendo de esta manera a la gestión participativa de los recursos públicos, al mejoramiento de infraestructura comunitaria, a la creación de espacios y desarrollo local integral.

Organigrama



DIDECO
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES

El área de asistencia Social se divide en 3 grandes sectores: 1.- Asistente Social a cargo de Marcela Pizarro, teniendo bajo su responsabilidad la Ficha de Protección Social que hoy día se llama Registro Social de Hogares, subsidio único familiar, subsidio de la discapacidad mental, subsidio de agua potable y los programas de 24 horas, y Chile Crece Contigo a cargo de Daniela Amado. Además hay otros programas en convenio como el de habitabilidad y auto consumo. Por otra parte está el programa familias, seguridad y oportunidades que es del FOSIS a cargo del asistente social Wilfredo Castro y todas las ayudas sociales, y finalmente lo que compete en ésta presentación que son los programas sociales divididos en 3 grandes grupos, los primeros financiados por presupuesto Municipal: 1.- Organizaciones Comunitarias, OMJ, CRAM y el programa de integración al discapacitado, los programas laborales: 2.- Fomento Productivo, OMIL y OTEC, y los programas con convenio que son los que se verán mañana: 3.- SENDA, Casa de la Familia, Oficina de Protección de Derechos, SERNAM y el Programa Quiero Mi Barrio que a partir de éste año está a cargo de la DIDECO.

PROGRAMA Fomento Productivo

EQUIPO DE TRABAJO: Javiera Alvarez y Anselmo Villalobos

N° DE BENEFICIARIOS: 400 Usuarios

POBLACIÓN OBJETIVO: Emprendedores, Empresarios y
Sector Pesca Artesanal

UBICACIÓN: Avenida Latorre #715

OBJETIVOS 2015

✓ **Fortalecimiento de Emprendedores y Microempresarios**

Otorgar conocimientos y herramientas necesarias para generar nuevos emprendimientos y/o fortalecer el existente, fomentando el espíritu emprendedor en los Microempresarios de la comuna de Mejillones

✓ **Difusión e Intercambio de Microempresarios y Artesanos**

Generar espacios de difusión e intercambio entre Microempresarios y Artesanos de la comuna de Mejillones y de la Región de Antofagasta, con el propósito de transferir experiencias, técnicas y fomentar el trabajo de forma asociativa

✓ **Fomento Productivo Sector Pesca Artesanal**

Disminuir la brecha productiva y tecnológica que conlleven el aumento de la productividad en el sector Pesquero Artesanal Mediante Postulación de Proyectos y Capacitación

CUMPLIMIENTO 2015

Fortalecimiento de Emprendedores y Microempresarios

Fomento Productivo Sector Pesca Artesanal está a cargo de Anselmo Villalobos, mientras que los otros 2 lineamientos los realiza Javiera Álvarez.

Objetivo	Acciones Realizadas	Formulas	Estándar Mínimo de Calidad	Porcentaje Avance
Charla de difusión de los Programas de Emprendimiento de POSIS dirigido a 30 personas	-Charla sobre "Formalización de Negocios" -Inscripción Tu Empresa Semilla, Yo Emprendo Básico y Yo Emprendo Avanzado de POSIS -Inscripción Fondo para las Micro y Pequeñas Empresas (FOMINYPE) de POSIS -Taller de "Turismo Rural" enmarcado en el Proyecto Agencia de Desarrollo de Turismo Rural para la Región Antofagasta -Taller "Determinando los ingresos y Gastos de Mi Negocio" -Taller de "Trabajo en Equipo" de Kelar S.A -Taller de "Emprendimiento y Plan de Negocio" de Kelar S.A -Taller de Marketing de Kelar S.A -Taller de Operaciones de Kelar S.A	N° asistentes/30	75%	100%

<p>Dos charlas de difusión de los Programas de emprendimiento y empresa de SERCOTEC dirigido a 25 personas en cada actividad</p>	<p>-Charla de "Contabilidad Simple y Facturación Electrónica" -Charla sobre "Nueva Oferta Programática de SERCOTEC" -Charla del "Programa CRECE, Desarrollo de Negocios" de SERCOTEC -Charla del "Programa CRECE, Desarrollo de Negocios" de SERCOTEC para el Segundo Semestre del 2015 -Charla "Capital Semilla" de SERCOTEC -Charla "Capital Semilla" Segundo Semestre de SERCOTEC</p>	N° asistentes/25	75%	100%
--	--	------------------	-----	------

Objetivo	Acciones Realizadas	Formulas	Estándar Mínimo de Calidad	Porcentaje Avance
Charla de difusión de los Programas de CORFO disponible para pequeños, medianos y grandes empresarios, dirigido a 20 personas	-Charla de Difusión del "Programa Innovafest" de CORFO -Charla Programa "Fomento a la Calidad (FOCAL)" de CORFO -Charla sobre "Cambios en la Reforma Tributaria" -Taller de "Marketing y Comercialización de Productos Locales" -Charla Programa Apoyo a la Inversión Productiva para la Reactivación (PRO) de CORFO	N° asistentes/20	75%	100%

<p>Capacitación Certificada a los Emprendedores y Microempresarios de la comuna de Mejillones, dirigido a 15 personas</p>	<p>-Reunión Artesanos de la comuna de Mejillones, se definió capacitación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Técnica de Submención • Rescate Identitario de la Cultura e Historia de Mejillones 	N° asistentes/15	75%	0%
---	--	------------------	-----	----

Objetivo	Acciones Realizadas	Formulas	Estándar Mínimo de Calidad
Asesoría, difusión y orientación técnica a los Emprendedores y Microempresarios desde la Oficina de Fomento Productivo	-Inscripción Programa Innovafest de CORFO -Inscripción Portal de Capacitación de SERCOTEC -Orientación Elaboración Plan de Negocio Crece y Capital Semilla de SERCOTEC -Inscripción postulación "Promodona Tu Negocio" -Iniciación en Segunda Categoría de SI de los Socios del Sindicato de Trabajadores Independientes de Algas Rojas -Atención de público y orientación de programas a postular según puntaje de Ficha de Protección Social -Orientación a los usuarios sobre formalización de empresas, y los pasos a seguir para comercializar e iniciar actividades -Entrega de información sobre los fondos y programas disponibles, para los emprendedores, microempresarios y organizaciones productivas de la comuna -Participación Municipio y DIDECO en Tu Barrio	N° registrados	70%

<p>Seminario dirigido a Mujeres Emprendedoras de la comuna de Mejillones, dirigido a 30 personas</p>	<p>-Encuentro de Mujeres Microempresarias de Mejillones y Antofagasta -3 Desayunos Empresariales del "Programa Promociona Tu Negocio" de Kelar S.A</p>	N° asistentes/30	
--	--	------------------	--

Todas las metas que se propuso el programa fueron cumplidas, se realizaron una serie de iniciativas con el propósito de incentivar a los emprendedores locales y se cumplieron a cabalidad las charlas de FOSIS, SERCOTEC, CORFO y más, lo único que quedó pendiente es la Certificación Certificada de los Emprendedores y Microempresarios de la comuna (fue desfasado por el aniversario, pero se realizará el 1er. trimestre de éste año).

PROYECTOS ADJUDICADOS 2015

PROGRAMA	N° BENEFICIARIOS	MONTO ADJUDICADO
FOSIS	10	\$3.500.000
SERCOTEC	6	\$36.000.000
PROMOCIONA TU NEGOCIO	10	\$2.000.000
TOTAL	26	\$41.500.000

CUMPLIMIENTO 2015 Difusión e Intercambio de Microempresarios y Artesanos

Metas	Acciones Realizadas	Fórmula	Estandar Mínimo de Calidad	Porcentaje Avance
Quince (15) stands de Artesanos de Mejillones, realizándose la exposición una vez por mes, es decir doce (12) actividades al año	-Reuniones con Artesanos y Artesanas de la comuna de Mejillones -Placificación segundo semestre de las Ferias de Artesanías "Feria Multicultural" de Agosto - Diciembre con la participación de Artesanos de Mejillones y Escuela de Teatro de Mejillones	N° Exposiciones /12	80%	42%
Feria Regional de Artesanías en la comuna de Mejillones, durante dos días seguidos en el mes de Octubre	-Reuniones con Artesanos y Artesanas de la comuna de Mejillones -Feria Regional Multicultural con más de 30 stand de la comuna de Calama, Antofagasta, Taltal, Tocopilla y Mejillones	N° de Stands presentados/ 25	80%	
Feria Navideña con stand de Emprendedores y Microempresarios de la comuna de Mejillones, durante tres días seguidos en el mes de Diciembre	-Expo Navidad Mejillones 2016 con más de 30 stand de artesanías, gastronomía, venta de artículos navideños, talleres, teatro de los sueños y música en vivo	N° de Stands presentados/ 30	80%	100%

Aquí se realizaron 3 grandes actividades que son parte tradicional de la programación que son Ferias que se realizan durante todos los meses del año, en octubre para el aniversario y en periodo de Navidad para mostrar el trabajo de los emprendedores locales, específicamente de los artesanos, realizando las 3 actividades con éxito.

CUMPLIMIENTO 2015 Fomento Productivo Sector Pesca Artesanal

Objetivo Específico	Meta	Meses de Trabajo Realizados	Acción	Inicio Término	Porcentaje de Avances	Estandar Mínimo
Analizar y determinar las necesidades del sector Pesquero Artesanal para direccionar las líneas de trabajo en las actividades de proyectos.	Realización 100% de meses de trabajo (2 meses)	22	-Mesas de trabajo con las Organizaciones. -Mesas de trabajo con Sindicato Nuevo denominado S.T.L. de Hueso Rojo. -Mesas de trabajo con Comité de apoyo al sector Pesca Artesanal	Febrero-diciembre	100%	100%

Ver y analizar las necesidades del sector Pesquero Artesanal y de acuerdo a los montos comprometidos por el sector privado, direccionar su uso según requerimientos.	Realización 100% de meses de trabajo (2 meses de trabajo por institución privada involucrada con el sector en total 4)	26	-Mesas de trabajo con: -Empresa E-CL -Asociación de Industriales. -Complejo Portuario Mejillones S.A.	Mayo-Agosto	650 %	50%
--	--	----	--	-------------	-------	-----

Objetivo Específico	Meta	Meses de Trabajo Realizados	Acción	Inicio Término	Porcentaje de Avances	Estandar Mínimo
---------------------	------	-----------------------------	--------	----------------	-----------------------	-----------------

Realizar actividades de capacitación y desarrollo de personal del sector pesquero artesanal a través de cursos, talleres, seminarios, etc.	Realización de 3 meses de proyectos por organización	3	-1 Proyecto a S.T.L. de Pescadores Artesanales -2 Proyectos a S.T.L. de Hueso Rojo por intermedio de la Universidad Católica del Norte	Febrero-diciembre	100%	100%
--	--	---	---	-------------------	------	------

Capacitación mediante seminario al realizarse con académicos de las Universidades de Antofagasta con respecto a temas de interés del Sector.	Realizar un seminario al año.	Seminario a realizar el 07 de septiembre del presente	-Preparación del Seminario, invitaciones difusión, impresión, etc. -Recursos a utilizar: Municipales	Agosto-septiembre (07 de Sep. 2015)	100%	100%
--	-------------------------------	---	---	-------------------------------------	------	------

Recepción de Asociación Grupal del Sector Pesquero Artesanal que se constituyó en la ciudad de Antofagasta por parte del Rotatorio de Hueso Rojo.	Cooperación y apoyo en la Administración Municipal al crear el Fondo Rotatorio de la Asociación Grupal.	El promedio de dinero retornado al fondo a la fecha (Fondo Rotatorio)	Asegurando operación y potenciando el número de transcurso del año respecto trabajos Municipales	Febrero-diciembre	416.4%	100%
---	---	---	--	-------------------	--------	------

Las actividades del sector pesca artesanal también se realizaron a cabalidad y se superó notablemente con el trabajo en conjunto con el sector público y entidades privadas también.

Resumen 2015 Aportes al Sector Pesca Artesanal

Aporte	Número Total de Socios Beneficiados	Total
IAP (Fondo de Administración Pesquera)	7	\$ 6.742.696
Aportes de Empresas	101	\$ 182.210.000
Monto que se cuenta del Programa de transferencia crediticia Sector Pesquero Artesanal, para administrar como Fondo Rotatorio.	20	\$ 56.651.064
Total	101	\$ 245.603.762

PRESUPUESTO 2015

Descripción	Presupuesto inicial	Presupuesto Invertido	Saldo	Porcentaje Invertido
Para Personas	\$1.500.000	\$1.258.132	\$241.868	84%
Textiles	\$1.000.000	\$1.000.000	\$0	100%
Servicios de Impresión	\$800.000	\$632.529	\$167.471	79%
Pasajes, fletes y bodegaje	\$300.000	\$121.800	\$178.200	41%
Prestaciones Servicios	\$1.500.000	\$1.194.445	\$305.555	80%
Materiales de Oficina	\$200.000	\$25.000	\$175.000	13%
Insuam, Repuestos y Accesorios	\$200.000	\$167.471	\$32.529	84%
TOTAL	\$5.500.000	\$4.399.377	\$1.100.623	

PRESUPUESTO SECTOR PESCA

Alimentos	\$ 500.000	\$ 385.048	77%
Materiales de Oficina	\$ 200.000	\$ 147.035	74%
Servicios de Impresión	\$ 200.000	0	0%
Pasajes Fletes y Bodegajes	\$ 300.000	0	0%
Total	\$ 1.200.000	\$ 532.083	44%

METAS 2016 Fortalecimiento de Emprendedores y Microempresarios

Metas a Cumplir	Indicadores de Logro	Fórmula	Estándar Mínimo de Calidad
	N° asistentes	N° asistentes/30	75%
Charla de difusión de los Programas de Emprendimiento de FOSIS dirigido a 30 personas			
	N° asistentes	N° asistentes/25	75%
Dos charlas de difusión de los Programas de emprendimiento y empresa de SERCOTEC dirigido a 25 personas en cada actividad			
	N° asistentes	N° asistentes/10	70%
Cuatro charlas de difusión de fondos concursables y otros temas de interés en la Localidad de Michilla y Hornitos, dirigido a 10 personas			
	N° asistentes	N° asistentes/20	75%
Charla de difusión de los Programas de CDRFO disponible para pequeños, medianos y grandes empresarios, dirigido a 20 personas			

Metas a Cumplir	Indicadores de Logro	Formula	Estandar Mínimo de Calidad
Capacitación Certificada a los Emprendedores y Microempresarios de la comuna de Mejillones, dirigido a 15 personas	N° asistentes	$N^{\circ} \text{ asistentes}/15$	75%
Asesoría, difusión y orientación técnica a los Emprendedores y Microempresario desde la Oficina de Fomento Productivo	Identificación de 100 nuevos usuarios	N° registrados	70%
Seminario dirigido a Mujeres Emprendedoras de la comuna de Mejillones, dirigido a 30 personas	N° asistentes	$N^{\circ} \text{ asistentes}/30$	75%

Javiera ha realizado un trabajado muy bueno con los emprendedores locales, ha potenciado mucho la difusión a través de las redes sociales, lo que ha significado contar con un gran número de personas en las charlas de ese programa. Este año se agrega a las actividades existentes una Feria Costumbrista para que la gente conozca y reconozca la identidad de la zona, se realizará el domingo 07/02 y esperamos contar con su presencia.

METAS 2016

Difusión e Intercambio de Microempresarios y Artesanos

Metas a Cumplir	Indicadores de Logro	Formula	Estandar Mínimo de Calidad
Quince (15) stands de Artesanos de Mejillones, realizándose la exposición una vez por mes, es decir doce (12) actividades al año	N° de Exposiciones de Artesanías	$N^{\circ} \text{ Exposiciones}/12$	80%
Feria Regional de Artesanías en la comuna de Mejillones, durante dos días seguidos en el mes de Octubre	Veinticinco (25) Stands de Artesanos	$N^{\circ} \text{ de Stands presentados}/25$	80%
Feria Navideña con stand de Emprendedores y Microempresarios de la comuna de Mejillones, durante tres días seguidos en el mes de Diciembre	Treinta (30) Stands de Emprendedores y Microempresarios	$N^{\circ} \text{ de Stands presentados}/30$	80%

METAS 2016

Fomento Productivo Sector Pesca Artesanal

OBJETIVO GENERAL

- ✓ Disminuir la brecha productiva y tecnológica que conlleven el aumento de la productividad sector Pesquero Artesanal Mediante Postulación de Proyectos y Capacitación

1.1.1 Objetivo Específico	Meta	Indicador	Acción
Evaluar y analizar las necesidades del Sector Pesquero Artesanal, para direccionar las líneas a seguir en las evaluaciones de proyectos	Realización 100% de mesas de trabajo(6)	Número de mesas de trabajo	Mesas de trabajo cada dos meses, a realizarse en el mes de febrero, abril, junio, agosto, octubre, diciembre. Recursos Municipales
1.1.2 Objetivo Específico	Meta	Indicador	Acción
Ver y analizar las necesidades del sector Pesquero Artesanal y de acuerdo a los montos comprometidos por el sector privado, direccionar su uso según requerimientos	Realización 100% de mesas de trabajo	Número de mesas de trabajo	2 Meses de trabajo al año por cada institución privada involucrada, realizarse en los meses de mayo y agosto. Recursos Municipales

1.1.3 Objetivo Específico	Meta	Indicador	Acción
Potenciar el Sector Pesca Artesanal por medio de adjudicación de proyectos que faciliten por medio de concursos las organizaciones públicas	Postular a lo menos 1 proyecto por organización	Proyectos postulados	Postulaciones durante el año. Recursos Municipales.
1.1.4 Objetivo Específico	Meta	Indicador	Acción
Capacitación mediante seminario al realizarse con académicos de las Universidades de Antioquia con respecto a temas de interés del Sector	Realizar un seminario al año.	La realización del seminario	Preparación del Seminario, invitaciones difusión, Adquisición de alimentos, solicitar servicios de impresión, etc. Recursos municipales. 12 de septiembre
1.1.5 Objetivo Específico	Meta	Indicador	Acción
Potenciar la Asociación Gremial del sector Pesquero Artesanal que fue creada para la administración del fondo Rotatorio facilitado por Fosts	Administración eficiente de Los Fondos por medio de la Asociación Gremial	% de cuotas de retorno al fondo.	Asesorar y potenciar durante todo el año. Recursos municipales.

PLANIFICACIÓN 2016



PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO 2016

FECHA	LUGAR Y HORARIO	PROGRAMACIÓN
18/01/2016	Biblioteca Municipal, Sala de Conferencia 15:00 - 19:00 hrs	SEMINARIO SERVICIO IMPUESTOS INTERNOS Y BANCO DE CHILE
28/01/2016	Biblioteca Municipal, Salón VIP 9:30 - 12:00 hrs	DESARROLLO MUJERES JEFA DE HOGAR
07/02/2016	Costanera, Sector Capitanía de Puerto 10:00 - 22:00 hrs	FERIA COSTUMBRISTA
03/03/2016	Biblioteca Mejillones 18:00 - 20:00 hrs	FERIA COMERCIO CENTRO DESARROLLO DE NEGOCIOS (SEBOOTEC) E JUSTINIA MUNICIPALIDAD DE MEJILLONES ONCE EXPERIENCIA EMPRESARIAL
05/03/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL

PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO 2016

FECHA	LUGAR Y HORARIO	PROGRAMACIÓN
08/03/2016	Biblioteca Municipal, Sala de Conferencia 15:30 - 17:00	TALLER DE ENDEUDAMIENTO RESPONSABLE
18/03/2016	Recinto CORPESCA 9:00 - 17:00 hrs	ENCUENTRO DE MUJERES EMPRESARIAS
22/03/2016	Biblioteca Municipal, Sala de Conferencia 15:30 - 17:00	TALLER DE FUENTES DE FINANCIAMIENTO PUBLICO-PRIVADA
16/04/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL
07/05/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL
04/06/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL

PROGRAMA FOMENTO PRODUCTIVO 2016

FECHA	LUGAR Y HORARIO	PROGRAMACIÓN
02/07/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL
08/08/2016 07/08/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA REGIONAL MULTICULTURAL
03/09/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL
12/09/2016	Biblioteca Mejillones 9:00 - 13:00 hrs	SEMINARIO SECTOR PESCA ARTESANAL
16/10/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL
05/11/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	FERIA MULTICULTURAL
16/12/2016 17/12/2016 18/12/2016	Plaza de Armas 10:00 - 21:00 hrs	EXPO NAVIDAD MEJILLONES 2016

OBJETIVOS 2015

Establecer un dialogo permanente entre la Ilustre Municipalidad de Mejillones y las organizaciones existentes en la comuna.

- Identificar las demandas y necesidades de las organizaciones.
- Establecer mesa de trabajo mensual en cada una de las organizaciones territoriales de la comuna.
- Asesoramiento en postulación a proyectos sociales.
- Instalar capacidades y conocimientos a los dirigentes de las organizaciones de la comuna.
- Trabajo en terreno del Municipio con la participación de diferentes estamentos publicos.
- Generar espacios de convivencia entre los Dirigentes Sociales y la Municipalidad.

CUMPLIMIENTO 2015

Metas 2015	Realizado	% Metado
7 mesas de trabajo permanente por las juntas Vecinales de la comuna	9	128.57%
7 Municipales en terreno	4	57.1%
7 capacitaciones a dirigentes	7	100%
10 ferias con cursos adjudicados	21	210%

Otras actividades realizadas no contempladas en las metas:
 Mesas de trabajo con dirigentes de condominios y COSOC
 Coordinación de actividades para dirigentes como: visitas a empresas, paseos, participación en reuniones y charlas en Antofagasta, entre otras.
 Planificación y coordinación de actividades municipales

PRESUPUESTO 2015

	Presupuestado	Pagos	No Pagos
	1.000.000	318.790	4.681.300
	2.000.000	1.200.000	2.400.000
	1.000.000	999.901	19
	1.000.000	770.000	230.000
	400.000	202.399	197.601
	200.000	120.000	80.000
	400.000	0	400.000
	400.000	200.000	200.000
	2.000.000	135.250	1.864.750
	1.000.000	0	1.000.000
	1.000.000	500.000	400.000
	17.000.000	9.000.000	8.000.000
	9.400.000	9.600.000	0
	200.000	0	200.000
	300.000	0	300.000
	10.000.000	9.600.000	400.000

Presupuesto	Pagado	De Pagar
4.000.000	0	4.000.000
4.000.000	0	4.000.000
Presupuesto total	Pagado	De Pagar
6.444.672	900.000	6.104.672
6.444.672	900.000	6.104.672
Presupuesto total	Pagado	De Pagar
6.444.672	6.304.419	242.253
46.713.344	22.229.913	24.483.431

En éste presupuesto 2015 se asignaron \$46 millones de pesos y se gastaron \$22 millones. Éste año se agregaron recursos adicionales para trabajar con el subprograma de género, antiguo programa de la mujer, para hacer algunas actividades durante todo el año.

METAS 2016

Actividades	Cantidad
Mesas de trabajo mensuales itinerante por los barrios	7 mesas de trabajo
Municipio en los barrios	Mayo-Noviembre
Capacitaciones	3 capacitaciones
Apoyo a postulaciones a fondos concursables	12 mesas concursables
Celebraciones y más	Agosto día del dirigente Diciembre cena final de año
Actividades	Cantidad
Círculo de Mujeres	7 mesas de trabajo
Campañas	2 al año
Capacitaciones	2 al año
Celebraciones y más	2 al año

A partir marzo se comenzará a sacar el Municipio en los Barrios y se continuará con la postulación a fondos concursables.

PLANIFICACIÓN 2016

Actividad	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Mesa de trabajo mensual	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Municipio en los barrios	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Capacitaciones	X					X						X
Apoyo a postulaciones	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Celebraciones y más							X					X

OBJETIVOS 2015

- Reabrir la Oficina Municipal de la Juventud (OMJ).
- Realizar levantamiento de información de los años anteriores.
 - Rearmar un equipo de trabajo OMJ.
- Formar redes de trabajo con otras oficinas municipales y organizaciones juveniles formales e informales.
 - Desarrollar un Plan de Trabajo para el año 2016.
- Lograr ganar confianza de los Jóvenes Mejilloninos.

Se realiza una reunión quincenal de trabajo donde participan todos los programas de la DIDECO y ahí se produce la colaboración entre los distintos programas. Manuel ha realizado muy buen trabajo porque ha logrado cercanía con los jóvenes y convocar a gran cantidad de ellos.

CUMPLIMIENTO 2015

Detallar cumplimiento de metas de acuerdo al programa definido

Se logró:

- Finalizar el año 2015 con tres funcionarios trabajando en la OMJ.
 - Retomar el Voluntariado Juvenil.
 - Reactivar la Sala de Ensayo.
- Trabajar en conjunto con diferentes Programas y Oficina Municipales: Cram, Turismo, Unidad de Medio ambiente, Senda.
- Generar redes entre OMJs de otras comunas, como Tocopilla y Calama.
 - Celebrar el Día de la Juventud con actividades recreativas.

El Voluntariado juvenil que se logra el 2015 ha realizado trabajos de limpieza y ornamentación en varios sectores de la comuna, han salido en apoyo de las actividades del verano y son los jóvenes que reciben las becas que entrega la Municipalidad.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; quiere sumarse al muy trabajo que está haciendo Manuel y su equipo, hoy se está retomando la oficina con trabajo y las ganas que tienen, el 90% son de Mejillones y eso lo llena de orgullo, también tuvo una conversación seria con el niño del Infocentro y ha sido un tremendo aporte, tiene hartas ganas de hacer las cosas bien, felicita a Manuel y al equipo, y dice que se buscaba que la oficina tuviera vida y se está logrando.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; pronto está por realizarse un Encuentro Juvenil donde participarán una delegación de jóvenes de Mejillones.

PRESUPUESTO 2015

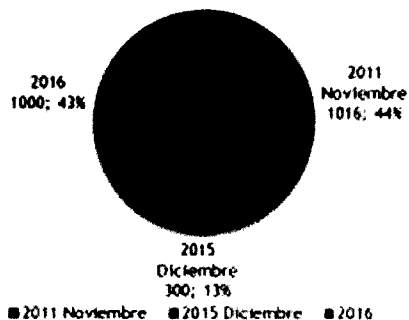
Programa	Descripción	Presupuesto	Gastado	Presup. Ejecutado
PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO	Para Personas	200.000	200.000	0
	Vestuario, accesorios y Prendas	400.000	307.940	12.060
	Manutención de Oficina	50.000	17.020	1.171
	Alcance, Repuesto y accesorios	219.000	218.043	907
	Medicamentos, Repuestos	50.000	40.000	1.000
	Gas	50.000	0	50.000
	Manutención del Inmueble	200.000	200.000	200.000
	Servicios de Producción	5.000.000	833.000	4.167.000
	Electricidad y Datos	500.000	300.000	170.000
	Prestaciones de Servicios	3.000.000	2.146.644	853.334
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Electricidad y Datos	2.000.000	146.000	200.000
	Prestaciones de servicios	5.599.992	566.667	5.033.325
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Vestuario, Repuesto y Accesorio	200.000	130.000	0
	Para Personas	400.000	400.000	191
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Electricidad y Datos	100.000	100.000	1.000
	Prestaciones de Servicio	5.599.992	4.322.223	1.077.769
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Prestaciones de Servicio	2.000.000	2.100.000	4.000.000
	Prestaciones de servicios	300.000	16.417	203.503
PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO COMUNITARIO	Electricidad, Datos y Internet	200.000	0	200.000
	TOTAL GENERAL	32.097.904	14.561.409	17.536.575

Se les asigna un presupuesto inicial de \$32 millones y se gastaron \$14 millones.

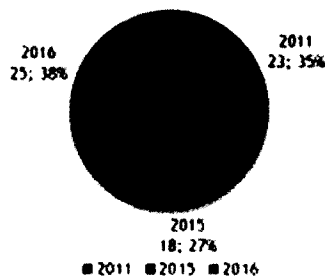
METAS 2016

- ✓ Fortalecer Redes Juveniles.
- ✓ Recuperación de espacios de la casa de la juventud.
- ✓ Participación y Liderazgo Juvenil.
- ✓ Plan Comunal de Juventud

USUARIOS CASA DE LA JUVENTUD



AGRUPACIONES JUVENILES ACTIVAS



PLANIFICACIÓN 2016

OBJETIVOS 2016:

- Trabajar con las agrupaciones Juveniles tanto constituidas como no constituidas para el acercamiento a gestiones y desarrollo de sus proyectos.
- Habilitar un espacio apropiado para el encuentro de reuniones juveniles.
- Desarrollar la Bolsa de Empleo, Prácticas Universitarias y el Voluntariado Juvenil.
- Visualizar y valorar las acciones juveniles a través de la plataforma digital.
- Creación del Plan Comunal de la Juventud.
- Fortalecer, Facilitar y Asesorar al Joven sustentable de Mejillones.
- Entregar un espacio donde se pueda integrar y relacionar el Joven con actividades recreativas.

La Bolsa de empleo se basaría en generar alianzas con el sector privado, con las empresas de la comuna para que se creen oportunidades de trabajo tanto para prácticas profesionales, como para trabajos de verano o durante todo el año. Manuel presentó un calendario de actividades de verano muy ambicioso y al momento se ha cumplido a cabalidad con mucho

esfuerzo y trabajo, también por parte de la oficina de Adquisiciones en lo que es compra de insumos para poder desarrollar dichas actividades. La idea es poder ir mostrando trimestralmente los avances.



PROGRAMA 2016 OMJ		
DESARROLLO JUVENIL	CASA DE ENGAÑO Y PORTAL COMUNITARIO A LA JUVENTUD LOCAL	ENERO-DICIEMBRE
	PLAN COMUNAL DE LA JUVENTUD	ABRIL-DICIEMBRE
	BOLETA DE EMPLEO JUVENIL	ENERO-DICIEMBRE
	BOLSA DE EMPLEO JUVENIL	ENERO-DICIEMBRE
	PRÁCTICAS UNIVERSITARIAS	ENERO-DICIEMBRE
	DIFUSIÓN JUVENIL	MARZO-JUNIO-SEPTIEMBRE-DICIEMBRE
PLAN DE ACTIVIDADES DE MATERIA	PARTICIPACIÓN, GESTIÓN Y LIBERAZGO	ENERO-DICIEMBRE
	GÉNERO Y SEXUALIDAD JUVENIL	ABRIL
	PROGRAMA INVIERNO	JULIO
	PROGRAMA VERANO	ENERO-FEBRERO
	DÍA INTERNACIONAL DE LA JUVENTUD	AGOSTO
	IMPLEMENTACIÓN Y PROMOCIÓN OMJ	ENERO-JULIO-AGOSTO
	INICIATIVAS	ENERO-DICIEMBRE
	RINCON RECREATIVO	MARZO-OCTUBRE

PRESUPUESTO 2016

Presupuesto aprobado \$70,527,116.-

El presupuesto total del programa de la OMJ fue de \$70.527.116 pesos.

Concejal Biaggini, ¿qué pasa con la Casona del juzgado, la de la Casa de la Juventud?, lleva como 3 años parado. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; estamos a punto de perderlo, la Señora que vive ahí tiene que salir y la plata que tiene que invertirse es mayor a lo presupuestado. **Sra. M^a Soledad Santander, Adm. Municipal**; el año pasado se postuló a un proyecto para la remodelación y no lo ganamos, ahora se está presentando la remodelación al FNDR y ya se le notificó a la Señora que una vez que estén los recursos tiene que salir de ahí. **Pdte. del Concejo**, por 2 años postulamos por el Fondo a la Cultura al Patrimonio y no resultó, porque es mucha plata. La Casona hay que repararla completa, está muy deteriorada, son sobre los \$500 millones de pesos y al sólo pintarla es gastar plata. **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales**; la casa fue afectada considerablemente por los últimos sismos, la escalera está descalzada, las puertas están sin vidrio y el presupuesto con el que se postuló no alcanzaba, sólo se podría haber hecho una remodelación menor. **Concejal**, hace unos años se había aprobado \$205 millones de pesos y el Concejo se haría cargo de algunos gastos, pero nunca más hubo respuestas. **Pdte. del Concejo**, en el último caso quizás se pueda hacer algo por etapa.

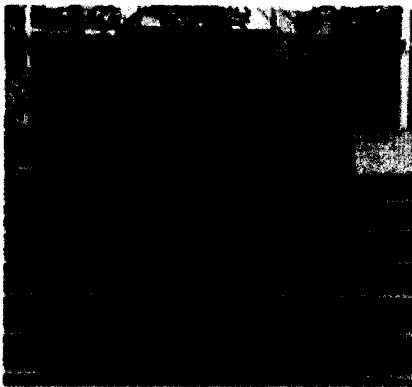
Concejal Aillapán, reiterar lo que se había planteado tiempo atrás, preocupación por las personas que viven ahí, Dios quiere que nunca pase algo más grande en Mejillones y a la familia no le pase nada, lo ideal es que ya hubieran desalojado la vivienda, por seguridad e higiene y como dice sería positivo quizás meter mano de apoco, pero la idea es que se vea algo y pintar no sería malo.

Concejal Ferreira, hubo un compromiso en el traspaso de Bienes Nacionales al Municipio por 5 años, ya van 3 y restan 2, sería bueno realizar otro compromiso con Bienes Nacionales de que se está haciendo algo y el resto presentarlo al Gobierno Regional o donde sea, pero

como iniciativa ir avanzando en algo, además de conversar con esa familia que quizás no tiene dónde irse.



PROGRAMA (CENTRO RECREACIONAL DEL ADULTO MAYOR)



COORDINADOR: Sandra Aliaga M.
EQUIPO DE TRABAJO: Elvira Urrutia
Alicia Valdivia
N° DE BENEFICIARIOS:
100 personas
POBLACION OBJETIVO
Adultos mayores de la comuna de Mejillones
UBICACIÓN
Almirante Castillo N° 298

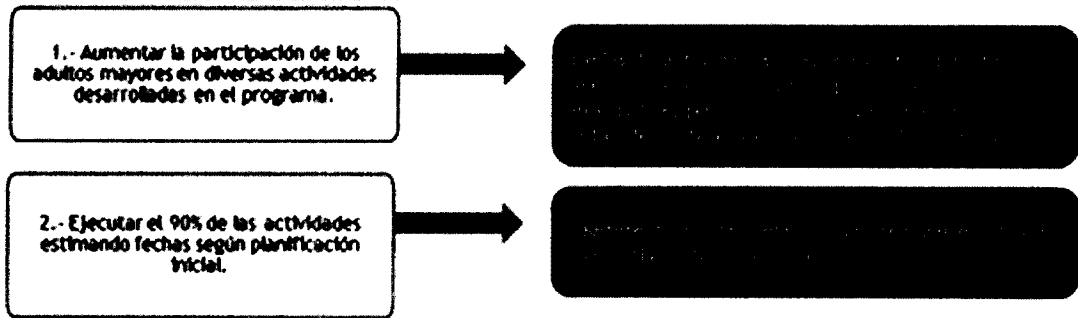
Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; momentáneamente Sandra Aliaga que es la asistente social está coordinando el Centro hasta que se busque a alguien para ese cargo y Alicia Valdivia es la persona encargada de la cocina.

OBJETIVOS 2015

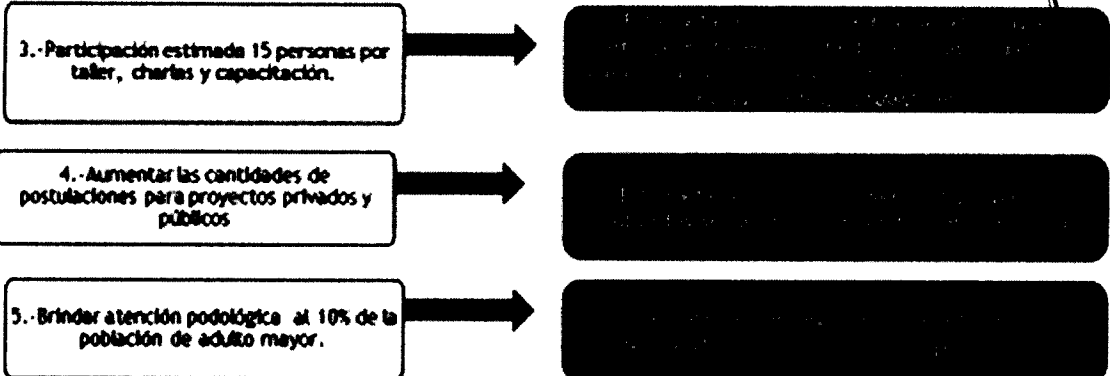
Promover la participación y vida activa de los adultos mayores de la comuna de Mejillones, enfocados en mejorar habilidades motrices y sociales a través de talleres de manualidades, vivero, actividad física y alfabetización digital. Celebrar fechas de relevancia social en el periodo anual 2015, las cuales permiten fortalecer los enlaces sociales mejorando la calidad de vida de los adultos mayores.

CUMPLIMIENTO 2015

METAS



Existe una nómina tipo censo que alguna vez se aplicó en el Centro a los adultos mayores que asistían y que por algún motivo dejaron de hacerlo, por lo que le indicó a Sandra que retomara el tema a partir de marzo para conocer la realidad de esos adultos mayores.



Alexa Godoy es la podóloga que atiende a los abuelitos y trabaja 1 día a la semana en esa atención, de acuerdo a la coordinación que realiza Sandra con la Sra. Elvira.

PRESUPUESTO 2015

I. SUB-PROGRAMA RECREACION ANUAL

Actividad	Presupuesto	Ejecutado
Prestación de servicios para personas	8.200.000	8.107.442
Transporte, alojamiento y comida	1.000.000	0
Servicios de impresión	200.000	130.000
Servicios de mantenimiento	17.000.000	7.443.000
Prendas y Otros	4.000.000	2.004.834
Otros Recursos	1.027.000	1.027.000
TOTAL	22.827.000	19.648.276
	Presupuesto	Ejecutado

• Sub Programa Talleres

Actividad	Presupuesto	Ejecutado
Provección de materiales	4.000.000	1.000.000
Textos y Otros Materiales de enseñanza	800.000	264.901
TOTAL	4.800.000	1.264.901
Porcentaje	100%	26.143.77%

Para el área de recreación se asignó \$32 millones y se ejecutaron \$19 millones, y para el programa de talleres se aprobaron \$4 millones y se ejecutaron \$2.324.901.

Presupuesto 2015

► Sub-Programa Mantenimiento e Implementación dependencias CRAM

Actividad	Presupuesto	Ejecutado
Mantenimiento de edificios	500.000	262.320
Materiales y útiles de mano	1.200.000	862.470
Mantenimiento de vehículos y camiones	100.000	100.000
Insumos y repuestos computacionales	1.604.000	1.693.736
Otros insumos y repuestos	117.000	100.000
Electricidad	1.000.000	1.000.000
Agua	1.000.000	1.000.000
Gas	500.000	330.550
Teléfono Fija	700.000	700.000
Acceso a Internet	2.500.000	2.500.000
Otros	1.370.000	1.350.363
Mobiliario y Otros	500.000	595.496
TOTAL	12.800.000	8.508.214
Porcentaje saldo		7.118.77%

Para la mantención de las dependencias del CRAM se asigna un presupuesto de \$12 millones y se utilizaron \$5 millones.

- Sub-programa Atención Social y Salud

Descripción	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado
Presupuesto de servicios	70.000	0
Para personal (Alimentación)	2.000.000	7.491.411
Presupuesto Personal	100.000	200.000
Deuda Potente	49.500	49.500
TOTAL	5.000.000	2.000.000
	S. Devengado	\$ 1.948.720

Para atención Social y Salud se aprobó \$9 millones y se usaron \$7,5 millones y fracción.

Presupuesto 2015

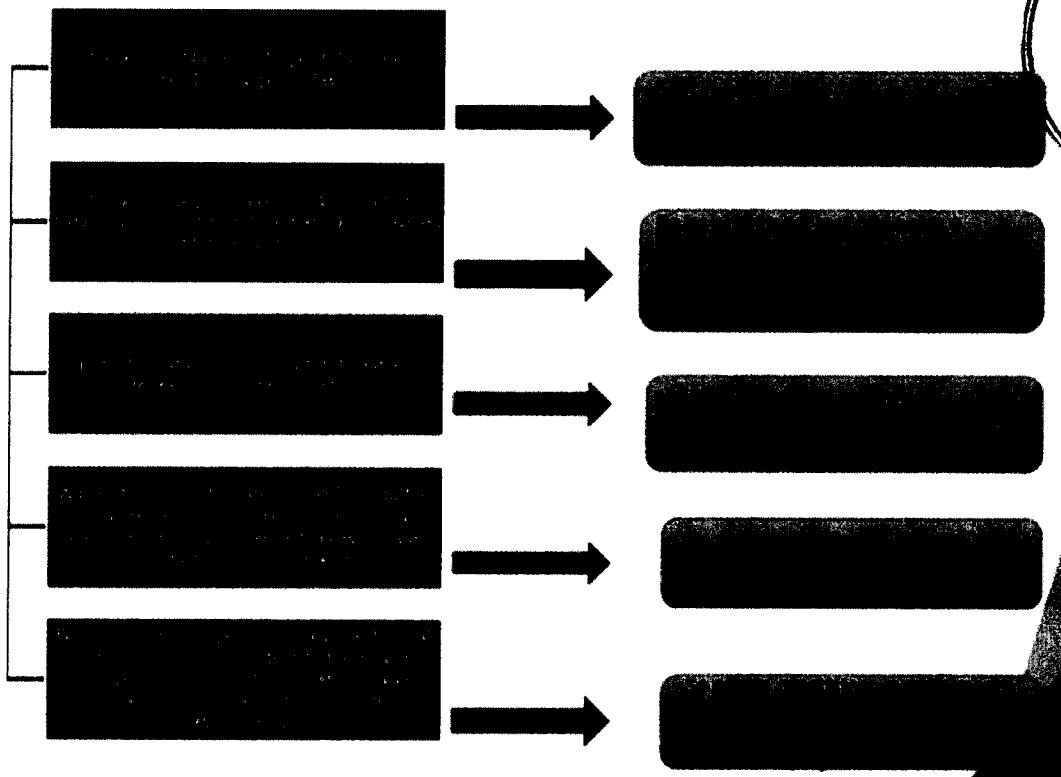
► Sub Programa Profesionales

Descripción	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado
Coordinador CRAM	11.760.000	11.541.244
Asistente Social	9.600.000	9.431.259
Administrativa	4.500.000	4.321.721
Pablo Sánchez	3.600.000	3.483.963
Enfermera (dependencia intercomunal)	1.400.000	1.300.000
Alexa Godoy (podóloga)	2.666.664	2.255.557
TOTAL	33.586.664	29.437.446
S. Devengado	\$ 4.149.218	

Presupuesto Aprobado 2015
\$98.883.133

PRESUPUESTO GASTADO PROGRAMA ADULTO MAYOR	PRESUPUESTO DEVENGADO 2015
\$70.924.676	\$27.958.457

METAS 2016



En algún minuto el Centro tuvo atención médica pero se complicó, porque los costos del médico que atendía se comenzaron a elevar y por lo que le contó Enrique eran las mismas personas que recibían el beneficio, éste año se quiere coordinar a través de Marcelo Valdovino atención médica pero por el Hospital y reasignar recursos para que algún especialista pueda ir a atender a los adultos mayores que están en el Centro, todo sumado al asunto podológico que éste año se llevará a cabo 1 vez al mes en Michilla y en atenciones a domicilio.

Concejal Luz, ¿es gratis? Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; absolutamente, lo financia el Municipio.

PLANIFICACIÓN 2016

OBJETIVO:

Promover la participación y vida activa de los adultos mayores enfocados en mejorar habilidades motrices, sociales, culturales y educativas, promoviendo un estilo de vida saludable a través de la promoción de la salud a los adultos mayores de la comuna.

Calendario 2016	
Enero y Febrero	Responde de verano. Desarrollo actividades deportivas enfocadas en la salud. Fiestas de verano, fiestas, etc.
Marzo	Termino de receso de los club, reuniones mensuales. Inicio trabajo de relacionamiento.
Abril	Postulación Proyectos SEMAMA periodo 2016
Mayo	Celebración Día de la madre
Junio	Celebración día del padre- Comemoración Día del Bata trato al adulto mayor
Agosto	Celebración pasamos agosto
Septiembre	Celebración Fiestas Patrias
Octubre	Mes de los grandes (elección candidatas, concursos culinarios, entre otros)
Noviembre	Adjudicación Proyectos
Diciembre	Fiestas de finalización del año por club y el CRAM, rendiciones, etc.

Se ha conversado con el equipo del CRAM poder hacer una intervención psicosocial, utilizando los profesionales que se tienen para trabajar con los adultos mayores temas del relacionarse entre grupos, porque es una de las grandes falencias que se tienen en el Centro.

PRESUPUESTO 2016

Presupuesto aprobado \$128,554,116.-

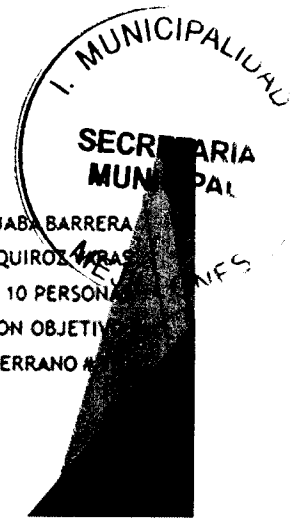
El presupuesto total del programa del CRAM fue de \$128.554.116 pesos.

Concejal Ferreira, cuando estuvo Toñito salió un tema sobre el funcionamiento del CRAM, por lo que sería bueno que se hiciera un reglamento administrativo interno para poder administrar bien el plan, por el asunto del almuerzo, que cierran temprano, que vienen de otros lado a ocupar el recinto, como por Ej. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; está conforme con que se haga un reglamento interno. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; tiene una propuesta de reglamento y se lo trajo a la Abogada para que les dé una mano y a raíz de esa reunión anterior es que solicitó a Sandra que levantara un informe social de todas las personas que hacen uso del beneficio de alimentación, espera tenerlo de aquí a fin de mes, con el propósito de establecer también un reglamento con el asunto de la alimentación y así se sabrá si el beneficio se les está dando a las personas que les corresponde. **Pdte. del Concejo**, está de acuerdo con el reglamento, pero hay que tener cuidado porque hay personas que tienen jubilación y que no caen en eso, pero sí están solas en sus casas, hay que ser amigable y abierto para algunos casos. Aprovecha y dice a Enrique que más adelante quiere que venga a explicar de qué se trata la nueva ficha y así poder estar todos informados.

Concejal Biaggini, sabe que los adultos mayores hicieron una carta que dice que no quieren ir a comer los días domingos, le gustaría conocer las personas que la firman, porque está de acuerdo con lo dice el Alcalde, pero esas personas que firmaron esa carta tienen familias y hay otros que no la tienen y que necesitan almorzar en el Centro los domingos y los que firmaron son manejados, la Sra. Bañados, la Sra. Chinita, el mismo Chalo que no tienen recursos y necesitan de ese almuerzo. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; no tiene ningún problema en pasarle a los adultos mayores que necesitan para que vayan a comer a otro lado los domingos, habrá que buscar una solución para esos 6 que necesitan, pero sinceramente cree que es sacrificar al personal por 1 o 2 personas que necesitan almorzar el domingo. **Concejal**, le gustaría que Enrique personalmente se entrevistase con los abuelos que dejaron de ir al CRAM, para que después nos presente el motivo del por qué ya no van. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; ha conversado en 2 oportunidades con el grupo que va a almorzar y no le han hecho ninguna queja, y por lo demás va 1 día a la semana al CRAM en las tardes cuando están jugando lota, no sabe si aún no se han generado las confianzas para que le cuenten las cosas, pero sí lo está haciendo porque tiene que detectar situaciones anómalas.



PROGRAMA Integración al Discapacitado



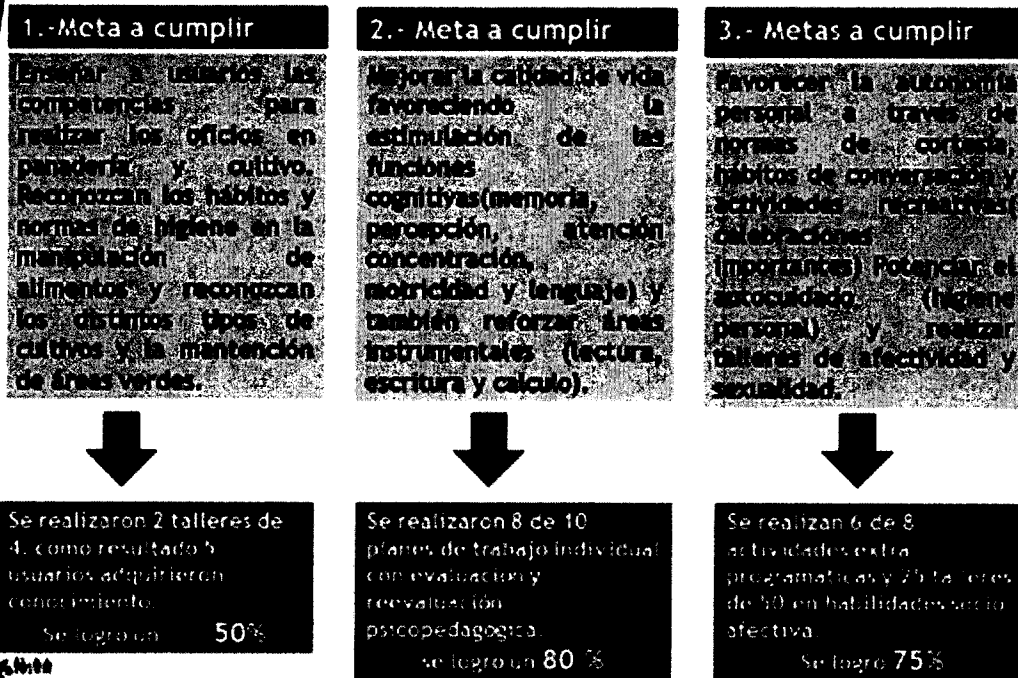
COORDINADOR: CARMEN REINUABA BARRERA
 EQUIPO DE TRABAJO: CAROLINA QUIROS VILLAS
 N° DE BENEFICIARIOS: 10 PERSONAS
 POBLACION OBJETIVO
 UBICACIÓN: AV. SERRANO #

Excusa a Carmen por su inasistencia ya que tuvo que ir a Antofagasta. Está el compromiso de éste año detectar a más personas que tengan algún grado de discapacidad para que se sumen al programa. Comenzaron una campaña para trabajar en conjunto con el SENADI, se está intentando agendar una reunión con la Directora Regional y así recibir algunos lineamientos del trabajo y orientar la búsqueda de esas personas.

OBJETIVOS 2015

- o Promover y facilitar la integración de las personas con capacidades diferentes entregando herramientas para fortalecer las funciones básicas, reforzar habilidades sociales, fomentando la participación y posibilidades de disfrutar dentro de la sociedad, a través de ayudas técnicas en el área socio-cognitivo y motriz. También permitir la integración de los usuarios del programa al mundo laboral, fomentando el emprendimiento y la producción sustentable contribuyendo así a perfeccionar la autonomía e independencia generando así una mejor calidad de vida.

CUMPLIMIENTO 2015



El Cumplimiento de las Metas no fue cumplido a cabalidad básicamente por el cambio de espacio físico del programa, aunque de igual manera se cumplen muy bien y con éxito, ya están como dijo en su nueva Escuela y existen algunos detalles que se están hablando con la DOM para que construyan el sombreadero e invernadero y de esa manera dar la posibilidad

de cumplimiento de talleres planificados. Hay temas pendientes en la implementación de la cocina, falta un mesón para comenzar con el taller de repostería y ya hay un par de propuestas de monitoras para comenzar a trabajar con estos chicos a partir de marzo, y es la empresa Molynor la que tiene pendiente la entrega de éste mesón.



PRESUPUESTO 2015

> SUB PROGRAMAS TALLERES ANUALES

• COSTO DE LA ACTIVIDAD

Descripcion	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado
1.- Alimentos y bebidas	\$500.000.-	\$80.000.-
2.- Textos y mat. enseñanza	\$500.000.-	\$355.368.-
Total	\$1.000.000.-	\$435.368
	Porcentaje	41%

> SUB PROGRAMA ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMATICA

• COSTO DE LA ACTIVIDAD

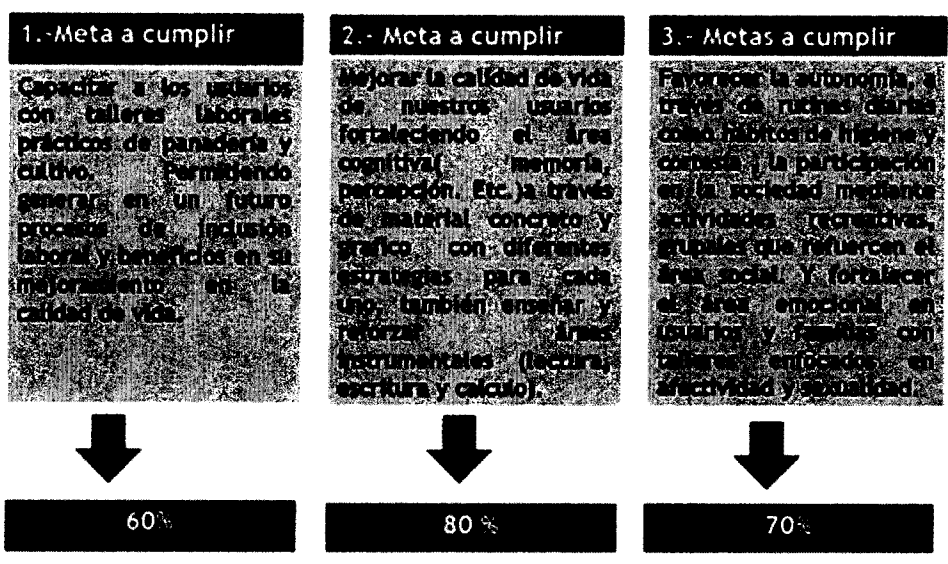
Descripcion	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado
1.- Alimentos y bebidas	\$500.000.-	\$263.340.-
2.- Textos y mat. Enseñanza	\$500.000.-	\$456.586.-
3.- Premios	\$300.000.-	\$0.-
4.- Otros	\$200.000.-	\$0.-
Total	\$1.500.000.-	\$740.126.-
	Porcentaje	\$49%

> SUB PROGRAMA HABILITACIÓN PROGRAMA

• COSTO DE LA ACTIVIDAD

Descripcion	Presupuesto vigente	Presupuesto ejecutado
1.- Insumos repuestos computacionales	\$200.000.-	\$123.090.-
2.- Vestuario	\$500.000.-	\$451.010.-
3.- Servicios de Impresión	\$200.000.-	\$200.000.-
4.- Materiales de oficina	\$200.000.-	\$180.425.-
5.- Productos farmacéuticos	\$100.000.-	\$100.000.-
6.- Agua	\$500.000.-	\$0.-
7.- Útiles de aseo	\$200.000.-	\$199.200.-
8.- Mobiliario	\$1.000.000.-	\$0.-
9.- Menaje	\$200.000.-	\$125.859.-
10.- Telefonía internet	\$500.000.-	\$0.-
11.- Equipo computacionales	\$800.000.-	\$0.-
Total	\$4.400.000.-	\$1.167.534.-
	Porcentaje	27%

METAS 2016



PLANIFICACIÓN 2016

- Fortalecer el área cognitiva en usuarios con capacidades diferentes a través de materiales concretos y gráficos, utilizando diferentes estrategias para cada usuario.
- Fortalecer la motricidad fina y gruesa, según las dificultades de cada uno.
- Reforzar la participación en la sociedad mediante distintas actividades recreativas grupales e individuales que refuercen el área social.
- Capacitar con un taller práctico de repostería y cultivo, permitiendo generar en un futuro procesos de inclusión laboral y beneficios en el mejoramiento de su calidad de vida.
- Identificación de nuevos usuarios en la comuna.
- Trabajo mancomunado con Senadis.

Principales hitos

Fecha	Actividad
21 de Marzo	Día mundial del síndrome de Down
10 de Mayo	Día de la madre
06 de Octubre	Aniversario: Inauguración
03 de Diciembre	Día internacional de las personas con discapacidad



Los días martes y jueves se realizan los talleres del programa de Fundación Minera Escondida y los chicos sólo participan esos días ya que se encuentran de vacaciones y en marzo se retoman las actividades.

Actividad	Fechas/Periodo
Evaluaciones psicopedagógicas	Marzo
Plan educativo Individual: <ul style="list-style-type: none"> • Área cognitiva • Área instrumental 	Marzo/Diciembre
Talleres laborales: <ul style="list-style-type: none"> • Taller de repostería • Taller cultivo 	Marzo/Diciembre
Actividades Extra programáticas: <ul style="list-style-type: none"> • Día mundial síndrome de Down. • Semana santa. • Día de la madre. 	Marzo/ Diciembre



- Reuniones de apoderados.
- Salidas a terreno.
- Día del niño.
- Mes de la patria.
- Aniversario.
- Halloween.
- Día Internacional de las personas con discapacidad.
- Expo-Navideña.
- Despedida del año.

Reevaluaciones psicopedagógicas. Diciembre

PRESUPUESTO 2016

Presupuesto aprobado \$31,648,894.-

El presupuesto asignado para éste año fueron \$31.648.894 millones de pesos.

Concejal Ferreira, el otro día entró a internet y vio que para las personas discapacitadas habían proyectos del Gobierno. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; sabe que hay proyectos a los que postular y por ese motivo es que están tomando contacto con la Directora regional del SENADI para que los asesore del cómo realizar el trabajo, y si bien es cierto que las chicas son profesionales del área, no tienen lineamientos específicos para trabajar.

Concejal Biaggini, existe un seguro que entrega el Gobierno, hay que buscar la fórmula para todos lo tengan, porque es cierto, hay falta información.

Concejal Ferreira, la gente discapacitada tenía una credencial y eso los identifica, el Municipio podría coordinar un día para que SENADI viniera y orientara a esas personas. **Concejal Biaggini**, el kinesiólogo del Hospital sabe el trámite y se saca rápido ese carné amarillo. **Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO**; Carolina dice que todos los beneficiados del programa tienen esa credencial.



PROGRAMA Organismo Técnico de Capacitación

DIRECTOR: RENE LUIS CACERES IBACETA

OBJETIVOS 2015

- Reactivar el OTEC IMM
- Implementar y Certificar el OTEC IMM bajo las normas del Sistema de Gestión de Calidad Nch 2728 e ISO 9001.
- Acreditar el OTEC IMM en el Registro Nacional de OTEC's para ser reconocidos por SENCE.
- Inscribir el OTEC IMM en el Registro de Libre Entrada de MINEDUC a través de SECREDUC.
- Gestionar cupos para realizar cursos de Nivelación de Estudios Modalidad Educación Flexible año 2015.
- Realizar Cursos de Capacitación.

Sr. René Cáceres, OTEC; el programa depende de DIDECO y sí ha estado funcionando y de acuerdo a los objetivos 2015 se han cumplido. En cuanto a los cursos de nivelación de 87 inscritos para el 2dº ciclo aprobaron sólo 6, en el 1er ciclo eran 67 y aprobaron 4, y en la básica eran 22 y aprobaron 3, por ese motivo habló con los alumnos y hubo varias quejas sobre los profesores.

Concejales Luz, con ese porcentaje tan malo de reprobación, claro está que no es problema de los alumnos, sino del profesorado. **Sr. René Cáceres, OTEC;** y eso trae consecuencias como perder la certificación para poder funcionar. **Concejales,** ¿se repetirá? **Sr. René Cáceres, OTEC;** sí, este año y ya se está armando el equipo de profesores con ganas que son de acá (Mejillones). **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** hay que preguntarle a los profesores que están constantemente haciendo talleres, que se interesan por juntar una platita extra o preguntarles a aquellos profesores que ya se fueron del sistema. **Sr. René Cáceres, OTEC;** ya se trabajó el horario de clases, se comenzará las 19:00 hrs. y se terminará a las 23:00 hrs. con un intermedio de un break, de un café c/sándwich como método de incentivo, además de la entrega de un pequeño subsidio para que los niños tengan la plata para el taxi por la hora y para que no haya excusa del incumplimiento (aprox. \$500 pesos c/u). **Concejales,** cree que la motivación para el alumnado no debe ser, ve que es el profesorado el que tiene el problema. **Sr. René Cáceres, OTEC;** las clases están acordada de acuerdo a las competencias, por Ej. las 2 primeras horas serán de diagnóstico y así se logrará hacer los cursos más homogéneos

Concejales Ferreira, está de acuerdo en que los profesores sean de Mejillones y no de otras partes. Tiene una sugerencia respecto a la nivelación de estudios, hay 60 niños que no tienen el 4º medio laboral y que trabajan en Puerto Angamos y serán despedidos, sería bueno implementar a través de la OTEC el 4º medio laboral. **Sr. René Cáceres, OTEC;** antes el 4º medio laboral se hacía en cualquier momento y para tener carné rojo ahora se cambiaron los requisitos, efectivamente piden 4º medio, pero no laboral, sino el 4º medio oficial, el que es emitido por el Ministerio de Educación, y el que quiera hacer el 4º medio laboral tiene que ir a inscribirse a la oficina en el MINEDUC de Antofagasta. **Concejales,** ¿y si están en la nivelación que realiza la OTEC, pueden inscribirse en la Capitanía para el tema del Puerto? **Sr. René Cáceres, OTEC;** la autoridad marítima es la que tiene el resorte de decir sí o no, no le compete a la OTEC.

CUMPLIMIENTO 2015

- Implementación y Certificación de Sistema de Gestión de Calidad Nch 2728 e ISO 9001 y Nch 9001.
- Por Resolución Exenta N° 3375 del 11 de agosto de 2015 emitida por SENCE, se Autoriza al OTEC IMM para operar como Organismo Técnico de Capacitación.
- Por correo electrónico enviado por la Sra. Judith Gómez, Coordinadora Regional Normalización de Estudios del Departamento de Educación de la SECREDOC Región de Antofagasta. Se informa Inscripción en el RLE.
- Se gestiona ante SECREDOC un total de 174 cupos para Nivelación de Estudios Modalidad Flexible año 2015, realizado por OTEC Acceso de Antofagasta.
- Realización de Curso de Capacitación de Auditor Interno Nch 2728 y SIG (ISO 9001, ISO 14001 y OHSAS 18001) a funcionarios municipales.



PRESUPUESTO 2015

Para el año 2015 el OTEC IMM no tiene presupuesto asignado.

- Se recibe la Cuenta del OTEC con un Saldo de \$ 22.892.595.-
- A contar de abril a la fecha se han realizado gestiones, las cuales han obtenido como resultado los siguiente Ingresos:
 - Cobro Factura N° 55, monto \$ 1.448.118.-
 - Cobro Factura N° 56, monto \$ 700.000.-
 - Cobro Factura N° 57, monto \$ 350.000.-
 - Lo que da un ingreso total a la fecha de \$ 2.498.118.-
 - Los egresos fueron por un total de \$ 1.400.771.-
 - Cuenta OTEC queda con un saldo de \$ 21.795.248.-

METAS 2016

- Programa de nivelación de estudios (básicos y medios) e intermediación laboral, para mejorar la empleabilidad de los habitantes permanentes de la Ciudad de Mejillones, 135 personas.
- Pasar satisfactoriamente primera Auditoría de mantención del Sistema de Gestión de Calidad Nch 2728 e ISO 9001 y Nch 9001. Mayo 2016
- Otras metas de acuerdo a Plan de Calidad se deben cumplir antes primera Auditoría de Mantención del Sistema de Gestión de Calidad Nch 2728 e ISO 9001 y Nch 9001. mayo 2016.

El Programa de nivelación al que éste año se le agrega la intermediación laboral, por lo que se trabajará de la mano con la OMIL.

PLANIFICACIÓN 2016

- El OTEC IMM debe cumplir con lo establecido en el Sistema de Gestión de Calidad de las Normas Nch 2728 e ISO 9001 y Nch 9001.
- Lo anterior se lleva a cabo de acuerdo a lo indicado en el Plan de Calidad, y se deben cumplir y evidenciar en primera Auditoría de Mantenición realizada por la casa Certificadora. LGIA Chile S.A., Applus.

	Planificación	F-18
		Versión 0
	Plan de Calidad	Fecha Aprobación: 5 de mayo 2015
		Página 1 de 2

POBLICA	OBJETIVO	INDICADORES	FREC	VERIFICACION	META	RESPONSABLE
Satisfacer las necesidades de nuestros clientes (tanto internos como externos) cumpliendo con los requerimientos normativos.	Mejorar las competencias laborales de los habitantes de la segunda región	Numero de personas capacitadas Numero de cursos realizados	Año	Libros de Clases Tabla de Indicaciones Sistema LEC SINCE	100 personas capacitadas 5 cursos y/o talleres	René Cáceres Ibaceta
	Mejorar las competencias laborales del personal interno del OTEC	Nº de capacitaciones y/o entrenamientos efectuados	Año	Programas y libros de clases	A menos 1 curso realizado	René Cáceres Ibaceta
	Mejorar la calidad de los cursos efectuados	Promedio de evaluación de la encuesta de satisfacción del participante	Por curso Año	Informe Encuesta de Satisfacción del participante Tabla de Conteo	Sobre 5 en escala de 1 a 7	René Cáceres Ibaceta
Eficacia en la ejecución de los cursos entregando cursos de calidad	Realizar oportunamente las actividades de capacitación bajo la mayor eficacia posible	Cantidad de personas capacitadas dividido por cantidad de cursos realizados (promedio de personas por curso)	Año	Libros de Clases Tabla de Indicaciones	Sobre 15	René Cáceres Ibaceta
Mantener Colaboradores, Proveedores, Infraestructura, equipamiento y tecnología adecuados para la realización de cursos de capacitación	Mantener Relaciones de Calidad	Promedio de evaluación de la calidad de la relación medida por el participante	Por curso Año	Encuesta satisfacción participante e informe encuesta evaluación participante	Sobre 6 en escala de 1 a 7	René Cáceres Ibaceta
	Mantener relaciones comprometidas con las actividades de capacitación	Promedio de evaluación del desempeño del asesor	Por curso Año	Evaluación de Desempeño del asesor	Sobre 6 en escala de 1 a 7	René Cáceres Ibaceta
	Mantener idoneas y idóneas equipados de acuerdo a las necesidades de capacitación	Evaluación de la infraestructura por parte del participante	Por curso Año	Encuesta satisfacción participante e informe encuesta evaluación participante	Sobre 5 en escala de 1 a 7	René Cáceres Ibaceta
Mejorar de forma	Reducir reclamos y servicios no	Nº total de reclamos recibidos o nº de servicios no	Año	Encuesta satisfacción	Menor a un 10%	René Cáceres Ibaceta

	Planificación	F-18
		Versión 0
	Plan de Calidad	Fecha Aprobación: 5 de mayo 2015
		Página 2 de 2

continúa la eficacia de nuestros procesos, con la finalidad de mantener un Sistema de Gestión de Calidad certificado con estándares de calidad y que responda flexible y oportunamente a nuestros requerimientos	conformes	conformes/ nº total de participantes (arrojados) 100%		participante e informe encuesta evaluación participante Encuesta de satisfacción cliente institución o empresa		
Aplicar acciones correctivas y preventivas con el fin de mantener la conformidad en los servicios del OTEC y actualizado el sistema documental	Numero de acciones correctivas y preventivas		Año	Formularios de mejora	Al menos tres mejoras anuales	René Cáceres Ibaceta



La Planificación del Plan de Calidad fue emitido en mayo del 2015 y a mayo del 2016 se tendrá que haber realizado a cabalidad.



Concejal Ferreira, se sabe que a través de la OTEC se recaudan recursos de 3r^os. para cursos de capacitación ¿cuántos ha hecho? **Sr. René Cáceres, OTEC**; en diciembre recién obtuvieron la certificación por lo que aún no se han hecho capacitaciones, sí se hicieron unos cursos por el SENCE, de su programa Más Capaz, pero repite que lo hace directamente SENCE y uno de los requisitos es pertenecer al 60% de población más vulnerable.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; sólo le queda decir que las presentaciones de mañana serán más breves.

Concejal Aillapán, dice a Enrique que haga extensivas las felicitaciones a todo el equipo.

Concejal Ferreira, felicita a Enrique por toda la exposición que entregó, cosa muy distinta a sólo entregar documentos.

Concejal Valdovino, quedó sorprendido por la metodología que se ocupó, súper adecuada, quizás sería muy bueno agregar un FODA en algún momento a cada programa a modo de sugerencia y agradece el trabajo que está empezando Enrique con el Hospital en términos de reuniones de coordinación, porque si somos capaces de coordinarnos, ambas instituciones ganarán en pro de la causa común, eso hay que mantenerlo regularmente independiente quién esté a cargo, porque al Hospital le hace falta mucha comunicación con la Municipalidad y viceversa, sobre todo en el impacto social y el trabajo que hace el Municipio desde hace años.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; está dando los primeros resultados, porque la gente ya sabe cuáles son los mecanismos que se están usando sobre el tema de las ayudas, ahora llegan con el papelito de la asistente social de Hospital. **Concejal**, esa es la idea, de ir filtrando un poco. Los médicos se ven sorprendidos cuando las personas que son atendidas en el Hospital llegan al Dpto. Social a pedir la receta médica que ellos dijeron que podían comprar.

Concejal Luz, que bonita y satisfactoria fue la Presentación de Horacio Fredes ayer, el informe fue muy claro y completo al igual que Enrique, es algo nuevo en el Municipio.

CUARTO PUNTO

- Varios

Concejal Fanny, 1.- Compromiso PENDIENTE para la Agrupación de la Feria "Las Pulgas" que todavía no se pueden formalizar.

En esa oportunidad entregó documentos de asociaciones gremiales a la Sra. Abogada y le gustaría retomar el tema para el mes de marzo, porque ahora es periodo de vacaciones, cree que por el mes de septiembre le envió el correo con dichos documentos cuando fue al Ministerio de Economía. Como la Feria quiere constituirse con personalidad jurídica necesitan de asesoría porque son una agrupación con fines de lucro.

Sr. Enrique Venegas, Director DIDECO; le pidió a Javiera y Fabiola que se comenzara a trabajar con esa agrupación. **Concejal Fanny**, quizás sería bueno que también asistan ellas.

2.- Le han llegado quejas y consultas porque reabrirán la Discoteque ex Cool.

Está siendo arreglada para comenzar a usar el local, la Sra. Karina Cortés la llamó para que la ayudara con la patente de alcohol y le dijo por teléfono que no podía hacer eso porque estaba manipulando su voto, por otro lado llega la queja que se reabrirá el sábado y se supone que ese problema se había solucionado por el cierre. Además habló con Aarón y **Preg.** por el Plano Regulador, porque su duda era si el local seguía funcionando con el Derecho adquirido antes que el Plano se normara y Aarón le aclaró que ese Derecho lo perdió. La idea era plantear la situación en sesión para que todos manejen la misma información.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; la Señora no ha presentado trámites en el Municipio. **Concejal Fanny**, la Señora dice que se acercó a hablar en la DOM por patente para "Peña Folclórica" y que le dieron un listado con todos los requisitos que necesita presentar, cree que el Servicio de Salud también ya la visitó y encontró algunas observaciones. La Señora se quejó, porque para qué le entregan papel con los requisitos, para

después decirle que no se puede, ahora que ya invirtió, ¿qué información se le da la gente respecto de ese local? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** la Señora se acercó a hablar con él hace 2 meses o más y para que pueda abrir el local necesita el lugar regularizado con permiso y recepción, el uso de suelo de ese lugar permite "Peña Folclórica" y la patente de alcoholes tiene que ser para "Peña Folclórica" o "Restaurante", y la diferencia entre "Peña Folclórica" y "Discoteque" es el baile. **Concejal,** pero sí tendrán música en vivo y eso es lo que a la gente le molesta, a los vecinos del Psje. Humeres (ruido molesto a las 02:00 am.). Está poniendo en la mesa las 2 caras: que le den la información de requisitos a la Señora y que después le digan que no, y por otro lado la queja por años de los vecinos.

Concejal Biaggini, 1.- El otro día comentó a cerca de una carta de un Señor discapacitado, quiere saber si le dieron respuesta.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; hizo la visita a terreno, conversó con el Señor y por lo que dijo quiere instalar un kiosco no en el antejardín, sino en el espacio que queda de su casa y la calle, no le ve problemas al kiosco porque cae, pero sí le hizo ver que como el kiosco va a estar delante de su casa, le quedará un pasillo ahí y esos pasillos o se vuelven basureros o baños públicos. En esa esquina pasa una veredera pegada a la casa y otra que pasa por la calle (en la curva). Se quedó en que primero

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; Aarón está presente por el tema de las cartas que ya fueron leídas, ya fue a terreno, hoy trae respuestas sobre las visitas y el día de mañana se traerá en pto. de la Tabla para aprobación.

Concejal Luz, Preg. ¿el kiosco es de coca cola? **Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales;** le dijo que solicitaría el kiosco a coca cola. **Concejal,** antes de aprobar deberían ver el kiosco, porque hay algunos que están harto feos, repite que deberían ver las fotos.

Concejal Aillapán, 1.- Solicita el apoyo para que el Sr. Pablo Rodríguez pueda venir a exponer, es Superintendente de Bomberos de Antofagasta y ya habló con el Superintendente de Mejillones, y como tiene 2 años para ejercer le planteó un proyecto súper positivo para los Mejilloninos, pretenden hacer un Centro de Capacitación, al momento existe uno sólo y está en Talagante, lo ideal sería para la última reunión de marzo.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; hace mucho tiempo que la 2ª Compañía solicitó un terreno allá arriba para hacer un Centro de Entrenamiento y Capacitación, sabe que a los otros les interesa Mejillones por la facilidad de terreno y ven que las empresas colaboran, pero cuidado, primero hablará con Jairo para saber de qué se trata.

2.- Hoy conversaba con una Señora de calle Manuel Rodríguez y le manifestaba la posibilidad de instalar sombrillas y pide que vayan a ver para saber si es así o no, la Señora dice que las sombrillas están desgastadas y que los asientos también.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ese era el objetivo de la Cuadrilla de Sánchez hiciera ese tipo de trabajos, ya que sueldan, a veces hay fierros y palos en mal estado en las Plazas y no son reparados, pero terminan haciendo cosas mayores.

Concejal Valdovino, 1.- Desde el Servicio de Salud solicita la posibilidad que el SAMU se integre y se agregue a las actividades de carácter familiar, como las Plazas Ciudadanas para entregar información.

2.- Solicita la posibilidad que el SAMU exponga en una sesión, ya que es una modalidad nueva y como autoridades debeos saber exactamente en qué consiste, es bien distinta a como cuando se llama a la ambulancia por alguna eventualidad.

El SAMU viene mañana en la mañana a entregar operativamente las ambulancias, no sabe si se puede agregar un pto. en la Tabla más mañana para que puedan exponer un ratito.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; ok, no habrá problema.



Concejal Ferreira, 1.- Hubo un acuerdo el año pasado para traer a la Seremi de Salud y le gustaría que se retomara éste año, vino el subrogante y el acuerdo fue que tenía que ser la Seremi.

2.- Sobre el análisis que sucede con Puerto Angamos y las personas que no tienen su 4º medio rendido, que son más de 60, le gustaría que se entrevistara con Víctor Flores, porque así como sucede con Puerto Mejillones también puede estar sucediendo con otras empresas establecidas de Mejillones, solicita saber si pueden abrir el Colegio nocturno o el Alcalde a través del Municipio pueda llegar a un acuerdo con el Ministerio de Educación para que esas personas de las que habla no pierdan su trabajo.

Concejal Luz, no tiene.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; lo primero es que necesita que Aarón haga su presentación de las cartas de solicitudes que fueron leídas en sesiones. También felicita a Marcelo por el nacimiento de un niño en el Hospital de Mejillones, eso es lo que se necesita. **Concejal Valdovino,** el año pasado fueron 6 y ayer fue el primero del año.

Sr. Aarón Oliveros, Director de Obras Municipales; ya se vio el tema del Sr. Dagoberto Delgado (Sr. discapacitado que solicita kiosco) en el pto. Varios del Concejal Biaggini. De acuerdo al carro de arrastre que está solicitando el Sr. Pedro Ferreira en Playa Blanca N°973, en la oportunidad el Concejo solicitó que se averiguará si teníamos injerencia en el carro instalado en la calle y la Ley de Tránsito en el Art. 160 dice que: las vías públicas deberán destinarse a cumplir su objetivo, prohíbese en las vías públicas destinar las calzadas, calles o caminos a otro uso que no sean de tránsito de vehículos y en el pto. 3 dice: ejercer el comercio ambulante en calzadas y bermas en el comercio estacionado sin permiso Municipal o sin la autorización del Ministerio de Transporte o de Obras Públicas, esto quiere decir que puede instalarse sólo con permiso Municipal, además agrega como observación que el carro presentó una resolución del Servicio de Salud con dirección en calle San Martín, por lo tanto si el carro se instalará en Playa Blanca tendrá que volver a sacar el permiso Sanitario. La 3era. carta es la del Sr. Lichiok sobre el Restaurant Montaña China que está en las Heras, al que ya se entregó el permiso porque hubo acuerdo del Concejo.

Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo; dice a la Sra. Abogada que se exponga sobre la demanda que se hizo sobre la calidad del agua potable.

Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica; la denuncia ya pasó al Fiscal y éste dio orden de investigar y dentro de las primeras diligencias era ratificar la denuncia y ya lo hizo, le preguntó al Alcalde si habían pasado más eventos o episodios de agua contaminada, porque le preguntan cómo está la situación ahora y no sabe si al día hoy tienen más denuncias o ha vuelto a ocurrir, para que puedan venir a tomar muestras y además le preguntan si hay alguien al que ellos puedan tomar declaración. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** se está viendo la posibilidad de hacer un estudio por el tema que pasó en Michilla, ya que hay un problema en la red de distribución. En algún minuto se habló con Aguas Antofagasta y a raíz de la denuncia ellos volverán con el sistema antiguo, pero el problema es que en los Condominios la presión del agua es muy poca en los 4ºs y 5ºs pisos, entonces se tendría que volver a bombear el agua, porque al no tener presión tienen un riesgo gigante porque el calefón queda apagado, pero abierto el gas y puede generar una explosión. Y referente al agua sucia no ha escuchado más quejas, abordó a 2 administradoras y le dijeron que no habían tenido más de ese tipo de problemas. La Abogada le pregunta si siguen con la demanda y le dice que sí, que es lo que solicitó el Concejo.

Concejal Aillapán, ¿en qué fecha fue hecha la presentación? **Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica;** en Octubre. **Concejal,** claro está que de octubre a la fecha se han solucionado esos problemas, tampoco ha escuchado que ahora hayan problemas, pero lo ideal es que se siga con la denuncia hacia adelante, porque el tema del agua fue serio y fueron duramente criticados. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo;** ya le dijo que continuara con la gestión y si ahora no han tenido problemas, no sabe hasta donde quedará el asunto, pero por lo menos la gestión y la denuncia se hizo. **Concejal,** sería bueno que se ocupen los Medios de Comunicación para tal motivo, no vaya a ser que alguna persona le esté pasando y está

callada, porque hay testigos y testimonios de lo ocurrido, como la Concejal Luz que presenta sus filtros de color café a raíz del agua sucia.

Concejal Ferreira, piensa que la gente tiene miedo porque el año pasado, a comienzos de enero fue a ver una situación de su agua a Aguas Antofagasta y estaba una persona que se acercó para decirles que tenía problemas en su casa con el agua de color café y le dijeron que habían hecho un estudio y que no estaba contaminada, por lo que sería bueno que los medios de comunicación llamaran o que la gente se acercara para hacer denuncias. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; se llamará por radio para saber si hay más gente con el problema, porque ya se está cumpliendo.

Ayer lo abordó una Señora de las "tomas" para decirle que hay un sinvergüenza que vino de Antofagasta, que es Chileno y está a la cabeza de la organización de las "tomas" que vendiendo terrenos con contenedores a \$1 millón y sin contenedores a \$500 mil pesos y el que no tiene los echará porque tiene todas las potestades del Municipio y de la Intendencia, él (Alcalde) hará pública la situación y la denuncia en la radio, porque las "tomas" son ilegales y además está haciendo negocio, esto no debe suceder, hará el aviso en la radio, hablará de nuevo con el Intendente para que le diga a la Gobernadora que venga a dar una vuelta a las "tomas" de Mejillones, porque es vergonzoso lo que está pasando. La gente, el grueso de los habitantes no está conforme (90%), porque créanle que el día de mañana vivir en las "tomas" será un trampolín para obtener viviendas, es injusto lo que está pasando para los locales, ahí hay prostitución y drogas, también hay necesidad, pero que un fresco venga a vender terrenos es inaceptable.

Concejal Fanny, eso mismo fue un día a preguntar ella (se lo comentó), como cualquier ciudadana a pregunta cuánto es lo salía el terreno en ese sector y el Señor dice que tiene la personalidad jurídica de la Municipalidad y que eso lo faculta, por lo que le preguntó a Don Samuel y él dice que no se puede negarle a entregar personalidad jurídica. **Sr. Marcelino Carvajal, Pdte. del Concejo**; no debimos habérsela dado, porque ellos son una organización ilegal, está claro que Samuel se la da siempre y cuando sean 15 personas y está cumpliendo con la Ley, pero como Municipio estamos fundamentando una "toma", pero por Ej: si ellos vienen a pedir agua, ¿hay que dárselas? No, no puede apoyarlos porque están en la ilegalidad. Ese Señor es un chanta, un sinvergüenza y un estafador, porque no puede vender terrenos del Estado a particulares son ninguna potestad.

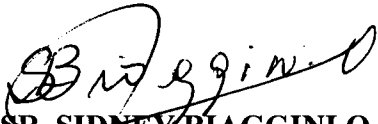
Sra. Tatiana Cortés, Asesora Jurídica; es simple, si existen pruebas habría que revocar la personalidad jurídica porque se está mal utilizando o dando mal uso de ella y quizás eso sea más beneficios que el no habérselas dado. **Sr. Samuel Hidalgo, Secretario Municipal**; la personalidad jurídica es sin fines de lucro y a él la Ley le obliga a cumplir con sus deberes.

Señor Marcelino Carvajal, Presidente del Concejo; levanta la sesión a las 18:55 hrs.

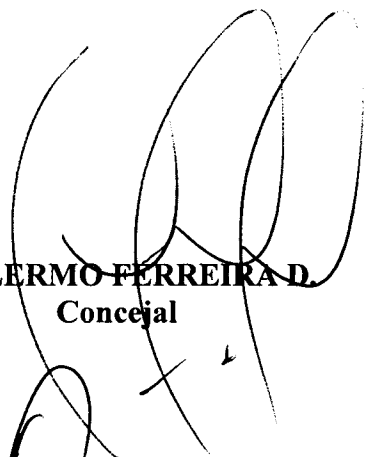
SR. MARCELINO CARVAJAL F.
Alcalde y Presidente del Concejo

SRA. LUZ VARGAS H.
Concejal

SR. ARMANDO AILLAPÁN N.
Concejal



SR. SIDNEY BIAGGINI O.
Concejal




GUILLERMO FERREIRA D.
Concejal



SR. MARCELO VALDOVINO R.
Concejal



SRA. FANNY GARCÍA N.
Concejal



SR. SAMUEL HIDALGO P.
Secretario Municipal
Ministro de Fe

Transcrito por Pamela Aravena Godoy
Oficina de Concejo.

SESIÓN N° 06/2016 ORDINARIA